



L I G A D E F Ú T B O L A M A T E U R

REGLAMENTO



liffasalto

Salto 

2025

Prólogo

El fútbol es más que un deporte, y en nuestro país es sinónimo de identidad, tradición y pasión. Jugamos y vemos fútbol desde que tenemos memoria y hasta que nuestros físicos lo permitan. Nuestros abuelos patearon una pelota, al igual que nuestros padres, nosotros y nuestros hijos.

La pelota siempre unió, acercó antagonistas y hasta en algunos casos detuvo guerras. Los tiempos han cambiado, y la violencia invade nuestra sociedad. El fútbol como parte de ella, no es ajeno a esta situación. Los motivos por los cuales nos hemos transformado en una sociedad violenta son muy discutibles y por supuesto tienen un sin fin de explicaciones y enfoques.

No es nuestro principal cometido solucionar ese problema, pero si mediante nuestros actos individuales dentro de un colectivo, aportar una pequeña parte para cambiar nuestro entorno.

El **fútbol no es sinónimo de violencia** y en esto el compromiso es total.

LIFFA surge con el propósito de organizar un torneo de fútbol entre amigos y compañeros de trabajo o estudio.

La premisa fundamental desde un comienzo fue **fútbol entre amigos**, en un ámbito familiar donde se fomenta el deporte y el compañerismo.

Todos son bienvenidos a formar parte de LIFFA. Sin embargo debemos tener bien en claro que aquí **no hay lugar para la violencia física, verbal o psicológica**; y quien así no lo entienda, será dejado de lado, ya que no es compatible con los principios y filosofía con los cuales fue creado este torneo.

Rescatar los fundamentos de los ideales de este deporte en su nacimiento. Surgido en Inglaterra y con reglas muy claras sobre caballerosidad y respeto. Hacia compañeros, rivales y sobretodo hacia los árbitros. El error arbitral siempre estará presente, y esto hace también a la esencia de este deporte.

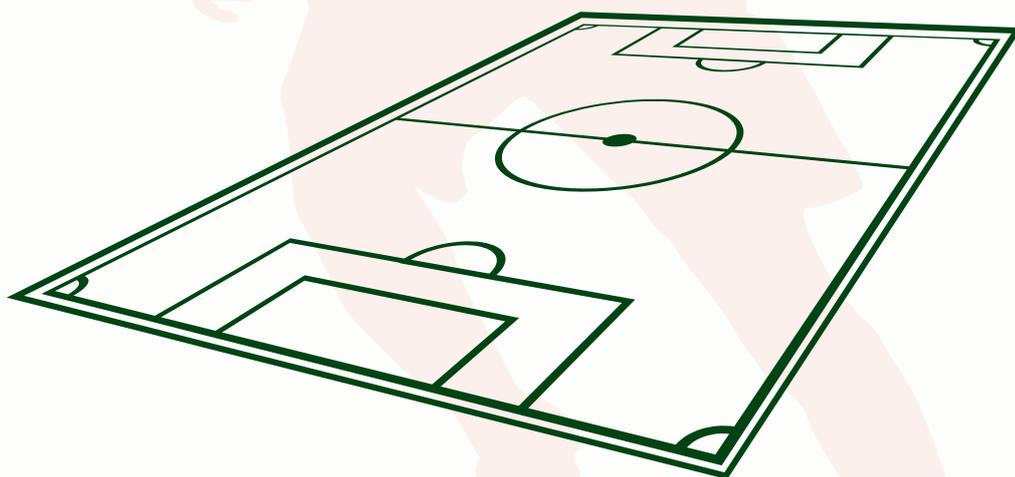
Este Reglamento LIFFA fue confeccionado, ampliado y corregido, en base a la experiencia de mas de 18 años de torneos de fútbol e intenta ser la normativa que resuelva los problemas que surjan en el transcurso de la competencia.

No es perfecto ni infalible, prueba de ello es la adición de artículos torneo tras torneo. Sin embargo es el **reglamento** que todos aceptamos respetar y tiene carácter de inapelable.

Cada una de las sanciones aquí previstas se aplican tal cual fueron elaboradas.

Bajo ninguna circunstancia se contemplan medias penas ni excepciones de ningún tipo. Este **reglamento prevé penas muy severas en lo que respecta a la violencia**. El deseo es que por convicción de los participantes éstas no tengan que ser aplicadas, pero si existiesen casos en los cuales los participantes no incurrieren en actos de violencia por temor a las sanciones, de una forma u otra el Reglamento también cumple su cometido.

Disfrutemos del fútbol, tanto en la victoria como en la derrota y sobretodo tengamos la honorabilidad de que en caso de incurrir en acciones penadas por este reglamento, cumplir las sanciones aquí previstas aceptando nuestros errores y acatando las normas.



Reglamento



• Jugadores

CODIGO	INFRACCION	SANCION
J 1	POR AGREDIR AL ARBITRO O ABANDERADO	EXPULSION Y 60 PARTIDOS
J 2	POR INTENTO DE AGRESION AL ARBITRO O ABANDERADO	EXPULSION Y TREINTA PARTIDOS
J 3A	POR INSULTAR A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	EXPULSION Y CINCO PARTIDOS
J 3B	POR FALTAR EL RESPETO A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	EXPULSION Y DOS PARTIDOS
J 3C	POR SALVAR O MENOSCARAR LA INTEGRIDAD Y/O LA MORAL DE UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	EXPULSION Y DIEZ PARTIDOS
J 4	POR REINCIDIR EN (J3A, J3B Y/O J3C) DENTRO Y FUERA DE LA CANCHA	EXPULSION Y SEIS PARTIDOS
J 5A	POR AGREDIR A UN CONTRARIO	EXPULSION Y TREINTA PARTIDOS
J 5B	PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD FISICA DE UN RIVAL O COMPAÑERO	EXPULSION Y CINCO PARTIDOS
J 5C	POR ACTOS, GESTOS, DICHOS Y/O COMENTARIOS QUE FOMENTEN VIOLENCIA	EXPULSION Y TRES PARTIDOS
J 5D	POR AGREDIR A UN CONTRARIO CON BALON EN DISPUTA	EXPULSION Y DIEZ PARTIDOS
J 6	POR CONTESTAR AGRESION A UN CONTRARIO	EXPULSION Y CINCO PARTIDOS
J 7A	POR INSULTAR A UN CONTRARIO	EXPULSION Y TRES PARTIDOS
J 7B	POR USAR PALABRAS INAPROPIADAS HACIA UN CONTRARIO	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 7C	POR FALTA DE RESPETO Y/O PROVOCACION HACIA UN CONTRARIO	EXPULSION Y DOS PARTIDOS
J 7D	POR INSULTOS O AMENAZAS A UN CONTRARIO, LUEGO DE HABER SIDO EXPULSADO	CINCO PARTIDOS
J 8A	POR INSULTAR A UN COMPAÑERO	EXPULSION Y TRES PARTIDOS
J 8B	POR USAR PALABRAS INAPROPIADAS HACIA UN COMPAÑERO	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 8C	POR FALTA DE RESPETO Y/O PROVOCACION HACIA UN COMPAÑERO	EXPULSION Y DOS PARTIDOS
J 9	POR AGREDIR A UN COMPAÑERO	EXPULSION Y TREINTA PARTIDOS
J 10	POR CONTESTAR AGRESION DE UN COMPAÑERO	EXPULSION Y CINCO PARTIDOS
J 11	POR INTENTO DE AGRESION A UN CONTRARIO	EXPULSION Y TRES PARTIDOS
J 12	POR INTENTO DE AGRESION A UN COMPAÑERO	EXPULSION Y TRES PARTIDOS
J 13A	POR JUEGO BRUSCO GRAVE	EXPULSION Y TRES PARTIDOS
J 13B	POR JUEGO BRUSCO O DESLEAL	EXPULSION Y DOS PARTIDOS
J 14	POR JUEGO PELIGROSO O FUERZA DESMEDIDA	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 15	POR ACUMULAR DOS AMONESTACIONES EN EL JUEGO	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 16	POR JUEGO MAL INTENSIONADO O JUEGO ANTI FAIR PLAY	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 17A	POR RECLAMAR DECISIONES DEL ARBITRO	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 17B	POR RECLAMAR DECISIONES DEL ARBITRO, SIN ESTAR PARTICIPANDO DEL JUEGO	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 18	POR INSULTAR A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL SIN ESTAR PARTICIPANDO EN EL PARTIDO	EXPULSION Y CINCO PARTIDOS
J 19	FALTAR EL RESPETO A LA ORGANIZACION DEL TORNEO	EXPULSION DE LA COMPETENCIA
J 20	POR PARTICIPAR EN EL PARTIDO EN ESTADO INCONVENIENTE (alterado por exceso de drogas o alcohol)	EXPULSION Y UN PARTIDO

• Jugadores



CODIGO	INFRACCION	SANCION
J 21	POR EXPRESARSE CON PALABRAS INCORRECTAS AL ARBITRO	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 22	POR EXPRESARSE CON PALABRAS INCORRECTAS DENTRO DE LA CANCHA	AMONESTACION
J 23	POR MAL COMPORTAMIENTO CON LOS ESPECTADORES	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 24	POR ABANDONAR EL CAMPO DE JUEGO SIN MOTIVO	EXPULSION Y UN PARTIDO
J 25	POR RIÑA ENTRE LOS JUGADORES Y/O PARTICIPANTES EN UN PARTIDO	TREINTA PARTIDOS
J 26	POR PARTICIPAR EN UN PARTIDO SIN ESTAR INSCRIPTO EN LA LISTA DE BUENA FE	EXPULSION AL CAPITAN Y OCHO PARTIDOS AL JUGADOR
J 27	POR PARTICIPAR EN UN PARTIDO UTILIZANDO EL NOMBRE DE OTRO JUGADOR	OCHO PARTIDOS
J 28	NO ACATAR DILIGENTEMENTE LAS DISPOSICIONES DEL ARBITRO O RECLAMAR INSISTENTEMENTE	AMONESTACION
J 29	RETARDAR EL INICIO O REANUDACION DEL JUEGO EN CUALQUIER FORMA	AMONESTACION
J 30	SIMULAR UNA LESION	AMONESTACION
J 31	POR ACUMULAR CUATRO AMONESTACIONES EN DIFERENTES PARTIDOS DURANTE LA MISMA TEMPORADA REGULAR	UN PARTIDO
J 32	SI UN JUGADOR PARTICIPA EN UN PARTIDO ESTANDO INHABILITADO (cumpliendo sancion por expulsion o cuarta amarilla), O PARTICIPA DE ACUERDO A LO PREVISTO EN CODIGO J28 O J27, SU EQUIPO PERDERA AUTOMÁTICAMENTE EL JUEGO, COMPUTÁNDOSE EL RESULTADO DE 3 a 0 PARA LA TABLA DE POSICIONES, PERO TENIENDO EN CUENTA QUE SI EL PROMEDIO DE GOLES POR PARTIDO DEL EQUIPO PERJUDICADO, FUESE MAYOR A 3, O SI ESTE HUBIESE MARCADO MAS DE TRES GOLES EN EL PARTIDO EN CUESTION, SE LE OTORGARA EL RESULTADO QUE MAS LO BENEFICIE. SOLAMENTE SE COMPUTARAN PARA LA TABLA DE GOLEADORES, LOS GOLES ANOTADOS POR JUGADORES DEL EQUIPO PERJUDICADO. EN EL CASO QUE EL EQUIPO PERJUDICADO, NO HUBIESE ANOTADO NINGUN GOL, SE COMPUTARAN 3 O MAS GOLES A LA TABLA DE PUNTOS, PERO SOLAMENTE UN GOL AL CAPITAN O GOLEADOR EN LA TABLA DE GOLEO INDIVIDUAL SI LOS ARBITROS NO SE PERCATARAN DE LA VIOLACION AL CODIGO J 32, ES POTESTAD DE LA LIGA INVESTIGARLO Y SANCIONARLO, INCLUSO DESPUES DE HABERSE DADO POR FINALIZADO EL ENCUENTRO. SI UN EQUIPO REINCIDE EN EL MISMO HECHO, DURANTE LA MISMA TEMPORADA, SERA ELIMINADO DE LA COMPETENCIA.	
J 33	SI UN JUGADOR LESIONA DE GRAVEDAD A UN CONTRARIO O COMPAÑERO, Y DICHA LESION SE PRODUCE DEBIDO A LA IMPRUDENCIA CON LA CUAL EL AGRESOR DISPUTO LA PELOTA O LA POSICION, EL JUGADOR SERA SANCIONADO CON LOS PARTIDOS DE SUSPENSION QUE ESTEN PREVISTOS EN EL CODIGO APLICADO. INDEPENDIENTEMENTE DE DICHA SUSPENSION, EL AGRESOR NO PODRA JUGAR HASTA QUE EL LESIONADO RECIBA EL ALTA MEDICA. ESTO ULTIMO NO SE APLICA SI EL LESIONADO PIDE NO SE APLIQUE.	
J 34	ESTA TERMINANTE PROHIBIDO SEGUIR A LOS ARBITROS DESDE EL CAMPO DE JUEGO HACIA LOS VESTUARIOS, DE MANERA VIOLENTA O CON PROTESTAS. ESTE HECHO PUEDE PROVOCAR INMEDIATA EXPULSION DEL TORNEO EN DISPUTA, A CRITERIO DE LA ORGANIZACION	

• Capitanes

CODIGO	INFRACCION	SANCION
C 1	POR CONTESTAR INCORRECTAMENTE A LAS INDICACIONES DEL ARBITRO O ABANDERADO	EXPULSION Y UN PARTIDO
C 2	POR OBSERVAR LAS DECISIONES DEL ARBITRO SI ES EXPULSADO	AMONESTACION
C 3	POR HACER CAUSA COMUN CON LOS JUGADORES PARA ABANDONAR EL CAMPO DE JUEGO SIN MOTIVO JUSTIFICADO	EXPULSION Y DOS PARTIDOS
C 4	POR NO COLABORAR ANTE UN PEDIDO PUNTUAL DEL ARBITRO	AMONESTACION
C 5	SI CUALQUIERA DE LOS JUGADORES, TECNICO Y/O AYUDANTES QUE SE ENCUENTREN EN EL BANCO DE SUPLENTE O CERCANIAS, INSULTA O PROTESTA REPETIDAMENTE LAS DECISIONES DEL ARBITRO O SUS COLABORADORES, EL CAPITAN DEL EQUIPO RECIBIRA UNA TARJETA AMARILLA	AMONESTACION
C 6	SI LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO C5 SE REPITE DURANTE EL TRANSCURSO DEL MISMO PARTIDO, EL CAPITAN RECIBIRA LA SEGUNDA TARJETA AMARILLA Y POR ENDE LA EXPULSION	EXPULSION Y UN PARTIDO
C 7	CUANDO UN CAPITAN ES AMONESTADO POR C5, EL EQUIPO NO PODRA CAMBIAR DE CAPITAN, MIENTRAS ESTE SE ENCUENTRE DENTRO DEL CAMPO DE JUEGO	
C 8	SI SE APLICA EL ARTICULO C6, EL DT DEBERA INDICARLE AL ARBITRO QUIEN ES EL NUEVO CAPITAN	
C 9	SI UN JUGADOR INGRESA SIN NUMERO EN LA CAMISETA SE SANCIONARA AL CAPITAN	AMONESTACION

• Directores técnicos



CODIGO	INFRACCION	SANCION
DT 1A	POR INSULTAR A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	Expulsión(5 Partidos)+Amarilla al Capitán
DT 1B	POR USAR PALABRAS INAPROPIADAS HACIA UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	Expulsión(1Partido)+Amarilla al Capitán
DT 1C	POR FALTAR EL RESPETO A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	Expulsión(3 Partidos)+Amarilla al Capitán
DT 2A	POR INSULTAR A SUS JUGADORES	Expulsión(3 Partidos)+Amarilla al Capitán
DT 2B	POR USAR PALABRAS INAPROPIADAS HACIA SUS JUGADORES	Expulsión(1Partido)+Amarilla al Capitán
DT 3A	POR INSULTAR O PROVOCAR A JUGADORES CONTRARIOS Y/O CUERPO TECNICO	Expulsión(3 Partidos)+Amarilla al Capitán
DT 3B	POR USAR PALABRAS INAPROPIADAS HACIA JUGADORES CONTRARIOS Y/O CUERPO TECNICO	Expulsión(1Partido)+Amarilla al Capitán
DT 4	POR MAL COM PORTAMIENTO CON LOS ESPECTADORES	Expulsión(1Partido)+Amarilla al Capitán
DT 5	POR INCITAR A SUS JUGADORES A JUGAR MAL INTENCIONADO	Expulsión(2 Partidos)+Amarilla al Capitán
DT 6	POR HACER CAUSA COM UN CON SUS JUGADORES PARA QUE ABANDONEN EL CAM PO DE JUEGO SIN M OTIVO JUSTIFICADO	Expulsión(2 Partidos)+Amarilla al Capitán
DT 7	POR INVADIR EL CAM PO DE JUEGO SIN PERM ISO DEL ARBITRO	Expulsión(1Partido)+Amarilla al Capitán
DT 8	POR RECLAM AR LAS DECISIONES DEL CUERPO ARBITRAL	AM ONESTACION AL DT YAL CAPITAN
DT 9	POR ORDENAR A LOS JUGADORES QUE NO ACATEN LAS INDICACIONES DEL ARBITRO	EXPULSION +Amarilla al Capitán
DT 10	POR RETARDAR EL INICIO O RENAUDACION DEL JUEGO EN CUALQUIER FORM A	AM ONESTACION
DT 11	POR INGRESAR AL TERRENO DE JUEGO CONTRAVINIENDO ORDEN EXPRESA DEL ARBITRO	EXPULSION +Amarilla al Capitán
DT 12	POR INTENTAR AGREDR A INTEGRANTES DEL CUERPO TECNICO O A LOS JUGADORES DEL EQUIPO CONTRARIO	EXPULSION Y DIEZ PARTIDOS
DT 13	POR CONSUM AR LA AGRESION A INTEGRANTES DEL CUERPO TECNICO O A LOS JUGADORES DEL EQUIPO CONTRARIO	EXPULSION Y TREINTA PARTIDOS
DT 14	POR INTENTAR AGREDR A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	EXPULSION Y TREINTA PARTIDOS
DT 15	POR INSULTAR O FALTAR EL RESPETO A LA ORGANIZACION DEL TORNEO	EXPULSION DE LA COM PETENCIA
DT 16	POR AGREDIR A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	EXPULSDN Y CIENTO CINCUENTA PARTIDOS
DT 17	POR ALINEAR UNO O MAS JUGADORES CON EL M ISM O NUM ERO	UN PARTIDO
DT 18	POR ACUM ULAR CUATRO AM ONESTACIONES	UN PARTIDO
DT 18	LA REINCIDENCIA DURANTE EL M ISM O TORNEO EN LOS ARTICULOS ANTERIORES DUPLICARA LAS SANCIONES	

• Equipos

CODIGO	INFRACCION	SANCION
E 1	POR ABANDONAR EL CAM PO DE JUEGO ANTES DE TERM INAR EL PARTIDO, PERDERA EL PARTIDO POR J 32Y SE LE SANCIONARA DE ACUERDO CON LOS ACONTECIM IENTOS	
E 2	POR NO PRESENTARSE LA HORA DEL PARTIDO	PERDERA POR INCISO J 32
E 3	POR PERDERER TRES PARTIDOS POR INCISO "E 2"	EXPULSION DEL TORNEO
E 4	SI UN INTEGRANTE DEL EQUIPO INVAD E EL CAM PO DE JUEGO (a criterio arbitral) SIN PERM ISO DEL ARBITRO CENTRAL CON ACTITUD VIOLENTA, COM O CONSECUENCIA DE UN ACTO DE VIOLENCIA, PARA DETENER UN ACTO DE VIOLENCIA, PARA RESPONDER A UN ACTO DE VIOLENCIA O SIM PLEM ENTE PARA PRESENCIAR UN ACTO DE VIOLENCIA; SE DARA INM EDIATAM ENTE POR FINALIZADO EL PARTIDO Y SE APLICARA EL RESULTADO PREVISTO EN J 32, ADEM AS DE LAS SANCIONES INDIVIDUALES QUE CORRESPONDAN. SE ENTIENDE POR INVASION DE CAM PO DE UN INTEGRANTE DEL EQUIPO, EL TRASPASAR CUALQUIERA DE LAS 4 LINEAS QUE DEM ARCAN EL PERIM ETRO DE LA CANCHA, POR PARTE DE JUGADORES, CUERPO TECNICO, AM IGOS, ALLEGADOS, FAM ILIARES O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DE ALGUNA FORM A IDENTIFICADOS CON EL EQUIPO (a criterio arbitral) Y EN LA ZONA DONDE ESTE EL GRUESO DEL M ISM O	PERDERA POR INCISO J 32
E 5	SI AM BOS EQUIPOS SON SANCIONADOS CON E4, PERO EL PROBLEM A COM ENZO DEBIDO A LA PROVOCAION DE UNO DE ELLOS, EL EQUIPO PROVOCADOR RESTARA 3 PUNTOS EN LA TABLA DE POSICIONES (PARA APLICAR ESTE CODIGO LOS 3 ARBITROS DEBEN ESTAR DE ACUERDO)	RESTA 3 PUNTOS
E 6	POR PERDERER TRES PARTIDOS POR INCISO "E 4"	EXPULSION DEL TORNEO
E 7	POR RIÑAS ENTRE EQUIPOS (ANTES, DURANTE Y/O DESPUES DE TERM INADO EL PARTIDO) DENTRO DEL P REDIO DEL COM PLEJO, DONDE PARTICIPEN TRES JUGADORES O MAS POR EQUIPO	EXPULSION DEL TORNEO
E 8	SI UN JUGADOR ES EXPULSADO DE LIFFA, AUTOM ATICAM ENTE SU EQUIPO SUM A 150 PUNTOS EN LA TABLA DE FAIR PLAY	
E 9	SI LO PREVISTO EN E8 SUCED E EN PLAY OFF O FINAL ANUAL, LOS 150 PUNTOS SE SUM ARAN A LA TABLA FAIRPLAY DEL SIGUIENTE TORNEO	
E 10	SI LO PREVISTO EN E4 SUCED E CON UNA CLARA PROVOCAION DE UNO DE LOS EQUIPOS Y SE DEM UESTRA SIN LUGAR A NINGUNA DUDA QUE EL INGRESO CON INVASION SE DA CLARAM ENTE Y EN PRIM ERA INSTANCIA POR UNO DE LOS EQUIPOS; SE M ANTENDRÁ EL RESULTADO DEL PARTIDO O SE CAM BIARÁ DE ACUERDO A LO P REVISTO EN J32, PERO SIEM PRE FAVORECIENDO AL EQUIPO QUE EVITÓ Y NO PROPICIÓ EL HECHO DE VIOLENCIA TODO LO P REVISTO EN ESTE ARTICULO DEBERÁ COM P ROBARSE POR LA TERNA ARBITRAL, CAM ARAS O A PORTE DE TESTIGOS IM PARCIALES	

• Hinchadas



CODIGO	INFRACCION	SANCION
H 1	POR AGREDIR A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL SE CASTIGARA AL EQUIPO SEGUN EL REPORTE ARBITRAL, PREVIA INVESTIGACION DE LOS HECHOS Y EN CASO DE CULPABILIDAD SE APLICARA EL RESULTADO Y LA SANCION PREVISTA EN EL INCISO J 32	
H 2	POR INSULTAR A UN INTEGRANTE DEL CUERPO ARBITRAL	AMONESTACION AL CAPITAN
H 3	POR RECLAMAR REITERADAMENTE LAS DECISIONES ARBITRALES	AMONESTACION AL CAPITAN
H 4	POR AGREDIR A JUGADORES CONTRARIOS DENTRO DE LA CANCHA	SE APLICA J 32
H 5	POR AGREDIR JUGADORES CONTRARIOS FUERA DE LA CANCHA AL TERMINO DEL JUEGO	SE APLICA J 32
H 6	POR INSULTAR AL EQUIPO CONTRARIO	AMONESTACION AL CAPITAN
H 7	POR INVADIR EL CAMPO DE JUEGO, SE SUSPENDERA EL PARTIDO	SE APLICA J 32
H 8	POR NO COOPERAR, PARA EL DESARROLLO NORMAL Y PACIFICO DEL PARTIDO	LLAMADO DE ATENCION
H 9	POR ACUMULAR TRES LLAMADOS DE ATENCION DURANTE LA MISMA TEMPORADA. SU EQUIPO PERDERA EL SIGUIENTE PARTIDO POR EL RESULTADO PREVISTO EN EL INCISO J 32	
H 10	SI UNA HINCHADA ES REPORTADA POR EL ARBITRO POR LANZAR PROYECTILES AL CAMPO DE JUEGO, AUTOMATICAMENTE SE SUSPENDE EL PARTIDO, DANDOSE POR GANADOR AL EQUIPO CONTRARIO POR EL RESULTADO PREVISTO EN EL INCISO J 32. ADEMÁS DE DAR PARTE A LA POLICIA POR LOS HECHOS QUE ASI LO MERITEN.	

• Generalidades

CODIGO	INFRACCION
G 1	EL COHECHO COMPROBADO, A TRAVES DE UN DIRECTIVO, DELEGADO, CAPITAN, JUGADORES O DEL CUERPO TECNICO HACIA EL ARBITRO PARA QUE ESTE ALTERE EL MARCADOR FINAL DE UN JUEGO, INCIDENCIAS, AMONESTACIONES, O INCIDENTES OCURRIDOS DURANTE EL TRANSCURSO DEL MISMO; DETERMINARA LA PERDIDA DE ESE JUEGO EN PARTICULAR POR EL MARCADOR PREVISTO EN J 32 Y LA INMEDIATA DESCALIFICACION DEL EQUIPO DE EL TORNEO Y LA SUSPENSION PARA LA SIGUIENTE TEMPORADA. ADEMÁS, EL EQUIPO PERDERA TODOS SUS DERECHOS Y SUS JUGADORES NO PODRAN SER REGISTRADOS EN NINGUN OTRO EQUIPO EN EL SIGUIENTE TORNEO
G 2	TODO LO QUE SUCEDA DURANTE EL TRANSCURSO DE LA COMPETENCIA QUE NO SE ENCUENTRE PREVISTO EN ESTE REGLAMENTO Y NECESITE RESOLUCION, SERA RESUELTO EN EL MARCO DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, COMPUESTA POR EL ORGANIZADOR DEL TORNEO Y UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, LLEGANDO A UN VERDICTO POR INTERMEDIO DEL VOTO CON EL SISTEMA DE MAYORIA SIMPLE, EMITIENDO UN VOTO CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES Y TENIENDO EN CUENTA QUE EN CASO DE EMPATE, EL VOTO DE LA ORGANIZACION VALE DOBLE
G 3	LO RESUELTO EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, SERA INAPELABLE Y NO HABRA LUGAR AL LLAMADO DE OTRA ASAMBLEA PARA TRATAR LO SUCEDIDO EN EL MISMO PARTIDO.
G 4	TODAS LAS PRUEBAS, ESCRITOS, TESTIGOS Y DESCARGOS, SE PODRAN REALIZAR SOLAMENTE EN LA UNICA REUNION SEMANAL POSTERIOR AL JUEGO EN CUESTION. SIN EXCEPCIONES.
G 5	TODO LO QUE NECESITE SER RESUELTO POSTERIOR A LA DISPUTA DE UNA FECHA, SE RESOLVERA EN LA REUNION SEMANAL INMEDIATA. NINGUNA DECISION SERA POSTERGADA NI SE DETENDRA EL TORNEO.
G 6	NO SE NECESITA UN QUORUM MINIMO PARA EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

• Reglas generales



CODIGO	INFRACCION
R 1	CUATRO TARJETAS AMARILLAS ACUMULADAS DURANTE LA TEMPORADA REGULAR, SUSPENSIÓN DE UN PARTIDO
R 2	JUGADOR EXPULSADO O CUMPLIENDO R 1, COMIENZA A CUMPLIR SANCIÓN AL SIGUIENTE PARTIDO DE SU EQUIPO
R 3	JUGADOR QUE SEA EXPULSADO Y NO VENGA REPORTADO EN LA PLANILLA, SERÁ SUSPENDIDO IGUALMENTE POR EL CODIGO APLICABLE
R 4	UN EQUIPO PUEDE COMENZAR EL PARTIDO CON SIETE JUGADORES EN F11 Y CON 4 JUGADORES EN F7
R 5	SI UN EQUIPO COMIENZA CON SIETE JUGADORES Y RECIBE UNA EXPULSIÓN PIERDE POR DEFAULT Y SE COMPUTA EL SCORE QUE SE OBTENGA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL CODIGO R2 / (CON 4 EN F7)
R 6	EL EQUIPO QUE PIERDA DEBIDO A LA APLICACIÓN DEL CODIGO R5, NO SE LE SUMARÁ NINGUN GOL A FAVOR EN LAS TABLAS DE POSICIONES, NI TABLA DE GOLEADORES. INCLUSO SI HUBIESE MARCADO ALGUN GOL EN EL PARTIDO EN CUESTIÓN
R 7	EL EQUIPO QUE COMIENZA CON MENOS JUGADORES, TIENE TODO EL PARTIDO PARA COMPLETARSE
R 8	SI UN EQUIPO NO TIENE POR LO MENOS SIETE JUGADORES (4 EN F7) A LA HORA FIJADA PARA EL COMIENZO DEL PARTIDO, PUEDE PEDIR 5 MINUTOS DE TOLERANCIA AL ARBITRO CENTRAL Y ESTE DEBERÁ INFORMARLE AL CAPITAN DEL OTRO EQUIPO. ESTOS 5 MINUTOS DE TOLERANCIA NO SE DESCUENTAN DEL TIEMPO DE JUEGO. AL FINALIZAR LOS PRIMÉROS 5 MINUTOS DE TOLERANCIA, EL CAPITAN DEL EQUIPO PODRÁ PEDIR OTROS 5 MINUTOS. ESTOS SEGUNDOS 5 MINUTOS DEBERÁN TENER LA APROBACIÓN DEL CAPITAN DEL OTRO EQUIPO Y COMENZARÁN DESCONTARSE DEL TIEMPO DE JUEGO. SI EN EL TRANSCURSO DE LOS 5 MINUTOS EL ARBITRO COMPROBABA QUE EL EQUIPO YA TIENE 7 JUGADORES CAMBIADOS, DARÁ LA ORDEN PARA QUE ESTOS INGRESEN AL CAMPO Y COMIENZE EL PARTIDO. SI A CRITERIO DEL ARBITRO EL EQUIPO PUEDE TENER 7 JUGADORES LISTOS, RETRASA LA ENTRADA AL CAMPO CON LA INTENCIÓN DE SACAR VENTAJA O HACER TIEMPO PARA TENER MÁS JUGADORES, DARÁ EL PITAZO INICIAL DEL PARTIDO CON LOS JUGADORES QUE ESTEN DENTRO DEL CAMPO, SIN IMPORTAR SI ESTOS NO LLEGAN A 7. EL RESTO DE LOS JUGADORES PODRÁN INGRESAR CUANDO LA PELOTA SALGA FUERA DEL CAMPO O SE MARQUE UN GOL.
R 9	PASADOS LOS 5 MINUTOS DE TOLERANCIA, SI EL EQUIPO NO LLEGA A SIETE JUGADORES, EL ARBITRO CENTRAL DEBERÁ PREGUNTAR AL CAPITAN DEL OTRO EQUIPO, SI ESPERA 5 MINUTOS MÁS APLICANDO EL MISMO CRITERIO QUE EN LOS PRIMÉROS 5 MINUTOS QUE OTORGÓ EL CAPITAN. SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, SE ESPERA 5 MINUTOS MÁS. SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA, SE LLAMA A LOS DOS CAPITANES AL MEDIO DE LA CANCHA Y SE DA POR FINALIZADO EL PARTIDO CON EL MARCADOR PREVISTO EN INCISO J 32.
R 10	SI UN PARTIDO EMPIEZA RETRASADO DEBIDO A LA TOLERANCIA ACEPTADA POR EL CAPITAN, ESOS MINUTOS SE DESCUENTAN DEL TIEMPO DE JUEGO
R 11	UN EQUIPO PUEDE REALIZAR CAMBIOS Y REINGRESOS DE MANERA ILIMITADA.
R 12	SE PUEDEN INSCRIBIR UN MÁXIMO DE 40 JUGADORES EN LA LISTA DE BUENA FE.
R 13	SE PUEDEN HACER CAMBIOS DE FICHA DE JUGADORES DENTRO DEL MISMO EQUIPO HASTA ANTES DE FECHA 4 LUEGO DE VENCIDO ESE PLAZO, SE JUEGA SIN CAMBIOS EN LA LISTA HASTA LA FINALIZACIÓN DEL TORNEO
R 14	EN CASO DE SER NECESARIA UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, ESTA PODRÁ SER CONVOCADA EN CUALQUIER MOMENTO CON PREVIO AVISO DE 48 HRS
R 15	EL JUGADOR QUE SEA EXPULSADO Y NO CUMPLA LA SANCIÓN DURANTE LA TEMPORADA, DEBERÁ CUMPLIRLA EN LA SIGUIENTE TEMPORADA.
R 16	LOS EQUIPOS QUE CLASIFIQUEN A LOS PLAY OFF, SUS JUGADORES ENTRAN LIBRES DE AMARILLAS
R 17	NO SE AMONESTARÁ A LOS JUGADORES QUE SE QUITEN LA CAMISETA AL FESTEJAR UN GOL.
R 18	LAS PROTESTAS SE HARÁN POR ESCRITO Y SE ENTREGARÁN EN LA OFICINA DEL COMPLEJO O ENVIARÁN A liffasalto@gmail.com
R 19	LOS EQUIPOS TENDRÁN HASTA LA QUINTA FECHA PARA UNIFORMARSE (CAMISETA Y SHORT).
R 20	5 DÍAS ANTES DEL SORTEO DE FIXTURE, LOS EQUIPOS DEBEN TENER ABONADAS 10 FICHAS
R 21	LAS PENAS SE APLICARÁN SEGÚN EL CODIGO QUE VENGA REPORTADO EN LA PLANILLA. EN CASO QUE EL ARBITRO AGREGUE TEXTO EN LA SECCIÓN "INFORME ARBITRAL", SE APLICARÁ EL CODIGO QUE SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MEJOR INTERPRETE LO ESCRITO POR EL ARBITRO

Reglas generales



CODIGO	INFRACCION
R 22	LOS ERRORES ARBITRALES NO LOS RESUELVE LA ORGANIZACIÓN
R 23	EQUIPO QUE NO SE PRESENTE AL PARTIDO PIERDE POR J32 Y SUMA 5 PUNTOS PARA TABLA FAIR PLAY
R 24	LA ORGANIZACION SE HACE RESPONSABLE DE HABILITAR LAS PLANILLAS ELECTRONICAS PREVIA A LA DISPUTA DE CADA FECHA
R 25	EL JUGADOR QUE SEA EXPULSADO Y TENGA UN PARTIDO PENDIENTE, PODRA JUGAR EL PARTIDO PENDIENTE. (siempre y cuando no sea un código de violencia)
R 26	JUGADORES QUE SEAN EXPULSADOS POR TERCERA VEZ EN UNA MISMA TEMPORADA, DEPENDENDO DE LA GRAVEDAD DE LAS MISMAS, PODRAN SER EXPULSADOS DEL TORNEO. ASIMISMO LOS JUGADORES QUE SEAN SANCIONADOS POR HECHOS DE VIOLENCIA GRAVE, PODRIAN NO SER ACEPTADOS NUEVAMENTE, AUN SI HUBIESEN CUMPLIDO LA SANCION. (SUJETO A CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN)
R 27	LOS EQUIPOS QUE NO SE PRESENTEN A JUGAR UNA FINAL O PARTIDO DEFINITORIO, NO TENDRAN DERECHO A TROFEOS.
R 28	EL EQUIPO QUE SEA EXPULSADO DE LA COMPETENCIA POR VIOLAR ALGUNO DE LOS ARTICULOS DE ESTE REGLAMENTO, NO TENDRA DERECHO A SER INDEMNIZADO DE NINGUNA FORMA NI SE LE DEVOLVERA LA CUOTA DE INSCRIPCION.
R 29	LA SUSPENSION POR TARJETA ROJA Y/O ACUMULACION DE AMARILLAS SE CUMPLE EN EL PARTIDO INMEDIATO SIGUIENTE
R 30	LOS JUGADORES QUE YA HAYAN CUMPLIDO SU SANCION, QUEDA AUTOMATICAMENTE HABILITADOS PARA JUGAR (a excepcion de códigos con agresiones físicas)
R 31	LOS JUGADORES QUE NO HABIENDO CUMPLIDO SU SANCION DISPUTEN UN PARTIDO, NO DESCUENTAN ESE PARTIDO DE LOS PARTIDOS A CUMPLIR
R 32	EL DELEGADO, DIRECTOR TECNICO O CAPITAN DE UN EQUIPO TIENE EL DERECHO A PEDIRLE DE BUENA MANERA AL ARBITRO DEL PARTIDO QUE LE MUESTRE EL RELOJ LUEGO DE QUE ESTE DIO POR FINALIZADO EL JUEGO.
R 33	SOLAMENTE UNA PERSONA PUEDE ACERCARSE AL ARBITRO Y HACERLE SABER QUE QUIERE HACER USO DEL DERECHO QUE OTORGA R 32



Fair Play



FP 1	UNA TARJETA AMARILLA A UN JUGADOR SUMA UN PUNTO EN LA TABLA DE FAIR PLAY DE SU EQUIPO.
FP 2	UNA EXPULSION POR DOBLE AMARILLA A UN JUGADOR SUMA DOS PUNTOS EN LA TABLA DE FAIR PLAY DE SU EQUIPO.
FP 3	UNA ROJA DIRECTA A UN JUGADOR SUMA TRES PUNTOS EN LA TABLA DE FAIR PLAY DE SU EQUIPO.
FP 4	UNA ROJA DIRECTA A UN JUGADOR, QUE POR EL CODIGO APLICADO REPRESENTA MAS DE TRES PARTIDOS DE SUSPENSION, SUMARA LA MISMA CANTIDAD DE PUNTOS EN LA TABLA DE FAIR PLAY QUE PARTIDOS DE SUSPENSION.
FP 5	LAS AMARILLAS Y ROJAS MOSTRADAS A DIRECTORES TECNICOS TAMBIEN SUMAN EN LA TABLA DE FAIR PLAY, UTILIZANDO EL MISMO PROCEDIMIENTO QUE SE APLICA A JUGADORES.
FP 6	EL PROMEDIO FAIR PLAY (FPF) SE OBTIENE DEL RESULTADO DE LA DIVISION DE PUNTOS ENTRE PARTIDOS JUGADOS.
FP 7	SI AL FINALIZAR LA TEMPORADA REGULAR, UN EQUIPO TIENE MENOS PARTIDOS JUGADOS QUE LOS DEMAS, AUTOMATICAMENTE SUMA CINCO PUNTOS EN LA TABLA FAIR PLAY POR CADA PARTIDO QUE NO SE HAYA PRESENTADO.
FP 8	LA TABLA DE FAIR PLAY SE CIERRA AL FINALIZAR EL ULTIMO PARTIDO DE LA TEMPORADA REGULAR. EXCEPTUANDO LO PREVISTO EN FP 18
FP 9A	LOS EQUIPOS QUE FINALICEN EN LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA UBICACION DE LA TABLA FAIR PLAY AL TÉRMINO DE LA FASE DE GRUPOS, Y CON UN Promedio Fair Play DE 1,50 O MENOS (1,50 inclusive) ; OBTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTAJES DE BONIFICACION EN LA TABLA DE POSICIONES: EL PRIMERO SUMA TRES PUNTOS (+3), EL SEGUNDO SUMA DOS PUNTOS (+2), EL TERCERO SUMA UN PUNTO (+1)
FP 9B	LOS EQUIPOS QUE FINALICEN EN LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA UBICACION DE LA TABLA FAIR PLAY AL TÉRMINO DE LA FASE DE GRUPOS, Y CON UN Promedio Fair Play DE 1,50 O MENOS (1,50 inclusive) ; OBTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTAJES DE BONIFICACION EN LA TABLA DE POSICIONES: EL PRIMERO SUMA UN PUNTO (+1), EL SEGUNDO NO SUMA PUNTOS (+0), EL TERCERO NO SUMA PUNTOS (+0)
FP 10	POR DEBAJO DE 4.00 (4.00 inclusive) DE PROMEDIO EN LA TABLA FAIR PLAY AL FINAL DE LA FASE DE GRUPOS DE LA TEMPORADA REGULAR, NO HAY BONIFICACION NI PENALIZACION.
FP 11	POR ENCIMA DE 4.00 DE PROMEDIO EN LA TABLA FAIR PLAY AL FINAL DE LA FASE DE GRUPOS DE LA TEMPORADA REGULAR, SE PENALIZA CON LA QUITA DE UN PUNTO EN LA TABLA DE POSICIONES (RESTA 1).
FP 12	POR ENCIMA DE 4.50 DE PROMEDIO EN LA TABLA FAIR PLAY AL FINAL DE LA FASE DE GRUPOS DE LA TEMPORADA REGULAR, SE PENALIZA CON LA QUITA DE DOS PUNTOS EN LA TABLA DE POSICIONES (RESTA 2).
FP 13	POR ENCIMA DE 5.00 DE PROMEDIO EN LA TABLA FAIR PLAY AL FINAL DE LA FASE DE GRUPOS DE LA TEMPORADA REGULAR, SE PENALIZA CON LA QUITA DE TRES PUNTOS EN LA TABLA DE POSICIONES (RESTA 3).
FP 14	POR CADA 0.50 MAS DE PROMEDIO SE RESTARA UN PUNTO MAS EN LA TABLA DE POSICIONES. EJEMPLO: 5,60 Promedio Fair Play = -4 Puntos en Tabla de Posiciones 6,10 Promedio Fair Play = -5 Puntos en Tabla de Posiciones 6,60 Promedio Fair Play = -6 Puntos en Tabla de Posiciones y ASI SUCESIVAMENTE
FP 15	NO HAY UN MAXIMO DE PUNTOS QUE SE PUEDAN PERDER POR FAIR PLAY
FP 16	SI UN EQUIPO ALCANZA LOS 12,00 PUNTOS DE PROMEDIO FAIR PLAY, QUEDARA A CRITERIO DE LA ORGANIZACION LA POSIBILIDAD DE QUE PUEDA INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE TORNEO.
FP 17	PARA DESEMPATAR TABLA FAIR PLAY SE SIGUE ESTE CRITERIO: MAS PARTIDOS JUGADOS, MENOS ROJAS RECIBIDAS, ROJAS MENOS VIOLENTAS SEGUN LOS CODIGOS, MAS GOLES A FAVOR, MENOS GOLES EN CONTRA, SORTEO
FP 18	LOS EQUIPOS QUE EXCEDAN LOS 20 PUNTOS DE FAIR PLAY DURANTE LA DISPUTA DE LOS PLAY-OFF EN UN MISMO TORNEO CORTO, O EN UNA FINAL ANUAL, COMENZARAN EL SIGUIENTE TORNEO CON PUNTOS YA ACUMULADOS EN LA TABLA DE FAIR PLAY Ejemplo: Si un Equipo termina los Play-Off con 24 puntos de Fair Play, se le sumarán 4 puntos a la Tabla Fair Play del siguiente Torneo.

REGLAS BASICAS DE CONDUCTA EN PUBLICO



LIFFA Salto organiza un torneo de futbol disputado entre amigos y en familia, los participantes normalmente acuden a la cancha acompañados de esposas, novias, niños, padres, madres, abuelos y demás.

Es importante que cada uno sea responsable por sus actos y por lo que ellos representan dentro de un colectivo.

Si bien el futbol es un deporte de contacto y pulsaciones altas, no debemos permitir que esto se transforme en una excusa fácil para justificar actos injustificables en el entorno familiar en el cual se desarrollan los partidos.

La violencia de ningún tipo tiene lugar en LIFFA, quienes no comportan estos ideales no son compatibles con la filosofía de este torneo y serán severamente sancionados o expulsados del mismo.





CODIGO	INFRACCION	SANCION
RB1	SI UN JUGADOR ES EXPULSADO, Y EN EL LAPSO DE TIEMPO QUE VA DESDE QUE EL ARBITRO LE MUESTRA LA ROJA HASTA QUE EL JUGADOR ABANDONA EL COMPLEJO, INSULTA, PROVOCA, GESTICULA O UTILIZA CUALQUIER FORMA, GESTO O VO CABLE PARA FALTAR EL RESPETO A COMPANEROS, RIVALES, CUERPO ARBITRAL, VEEDORES, SUPERVISORES, ESPECTADORES , ORGANIZADORES Y/O PERSONAL QUE TRABAJA EN EL COMPLEJO, Y ESTE O ESTOS ACTOS SON PERCATADOS U OBSERVADOS POR CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO ARBITRAL (JUEZ CENTRAL, ASISTENTES, VEEDOR, SUPERVISOR) DESIGNADO PARA EL PARTIDO EN CUESTION O EN LA O LAS CANCHAS LINDERAS; EL JUGADOR SERA SANCIONADO CON LA APLICACION DE ESTE ARTICULO. ESTE ARTICULO PODRA APLICARSE INCLUSO DESPUES DE HABER CERRADO LA PLANILLA DEL PARTIDO, SI ASI FUERA EL CASO, EL ARBITRO DENUNCIANTE UTILIZARA UNA FORMA PARA DENUNCIAS Y POR ESCRITO DENUNCIARA EL HECHO, Y ESTO SERA PRESENTADO EN LA REUNION SIGUIENTE DE DELEGADOS SIN DERECHO A APELACION	CINCO PARTIDOS
RB2	SI UN JUGADOR ES EXPULSADO, Y EN EL LAPSO DE TIEMPO QUE VA DESDE QUE EL ARBITRO LE MUESTRA LA ROJA HASTA QUE EL JUGADOR ABANDONA EL COMPLEJO, INSULTA, PROVOCA, GESTICULA O UTILIZA CUALQUIER FORMA, GESTO O VO CABLE PARA FALTAR EL RESPETO A COMPANEROS, RIVAL EL COMPLEJO, INTENTA O AMENAZA CON AGREDIR FISICAMENTE A COMPANEROS, RIVALES, CUERPO ARBITRAL, VEEDORES, SUPERVISORES, ESPECTADORES, ORGANIZADORES Y/O PERSONAL QUE TRABAJA EN EL COMPLEJO, Y ESTE O ESTOS ACTOS SON PERCATADOS U OBSERVADOS POR CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO ARBITRAL (JUEZ CENTRAL, ASISTENTES, VEEDOR, SUPERVISOR) DESIGNADO PARA EL PARTIDO EN CUESTION O EN LA O LAS CANCHAS LINDERAS; EL JUGADOR SERA SANCIONADO CON LA APLICACION DE ESTE ARTICULO. ESTE ARTICULO PODRA APLICARSE INCLUSO DESPUES DE HABER CERRADO LA PLANILLA DEL PARTIDO, SI ASI FUERA EL CASO, EL ARBITRO DENUNCIANTE UTILIZARA UNA FORMA PARA DENUNCIAS Y POR ESCRITO DENUNCIARA EL HECHO, Y ESTO SERA PRESENTADO EN LA REUNION SIGUIENTE DE DELEGADOS SIN DERECHO A APELACION	20 PARTIDOS
RB3	SI UN JUGADOR ES EXPULSADO, Y EN EL LAPSO DE TIEMPO QUE VA DESDE QUE EL ARBITRO LE MUESTRA LA ROJA HASTA QUE EL JUGADOR ABANDONA EL COMPLEJO, AGREDE FISICAMENTE A COMPANEROS, RIVAL EL COMPLEJO, INTENTA O AMENAZA CON AGREDIR FISICAMENTE A COMPANEROS, RIVALES, CUERPO ARBITRAL, VEEDORES, SUPERVISORES, ESPECTADORES, ORGANIZADORES Y/O PERSONAL QUE TRABAJA EN EL COMPLEJO, Y ESTE O ESTOS ACTOS SON PERCATADOS U OBSERVADOS POR CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO ARBITRAL (JUEZ CENTRAL, ASISTENTES, VEEDOR, SUPERVISOR) DESIGNADO PARA EL PARTIDO EN CUESTION O EN LA O LAS CANCHAS LINDERAS; EL JUGADOR SERA SANCIONADO CON LA APLICACION DE ESTE ARTICULO. ESTE ARTICULO PODRA APLICARSE INCLUSO DESPUES DE HABER CERRADO LA PLANILLA DEL PARTIDO, SI ASI FUERA EL CASO, EL ARBITRO DENUNCIANTE UTILIZARA UNA FORMA PARA DENUNCIAS Y POR ESCRITO DENUNCIARA EL HECHO, Y ESTO SERA PRESENTADO EN LA REUNION SIGUIENTE DE DELEGADOS SIN DERECHO A APELACION	60 PARTIDOS
NOTA 1: ESTOS 3 CODIGOS TAMBIEN PUEDEN SER APLICADOS A JUGADORES QUE NO HAYAN SIDO EXPULSADOS DURANTE EL PARTIDO, PERO QUE A CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN O DENUNCIA DE UN DELEGADO, HUBIESEN INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CONDUCTAS PREVISTAS CON SANCION		
NOTA 2: LOS 3 PUNTOS ANTERIORES (RB1, RB2, RB3) PUEDEN SER APLICADOS TAMBIEN A LOS DIRECTORES TECNICOS Y/O ASISTENTES		



CONTACTO



092 004 005

liffasalto